

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3354 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 181/2017 se dictó Auto de fecha 18 de diciembre de 2020 por el que se ha declarado concluso el concurso de Francisca Doncel Granados, con Número de Identificación Fiscal 38092366L, con domicilio en Calle La Fornaca 7, 1º, 08392 - Sant Andreu de Llavaneres, Calle La Fornaca 7, 1º, 08392 - Sant Andreu de Llavaneres

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 15 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210003746-1